

I CONCURSO INFANTIL DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS "NAVIPORC"

INNOPORC convoca **I Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas "NAVIPORC"**, con el objetivo fomentar la creatividad y expresión artística de nuestras tradiciones entre los niños vinculados con la empresa. Los dibujos ganadores se convertirán en la felicitación de Navidad de la empresa para la Navidad 2022.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los hijos/as, o nietos/as del personal del grupo INNOPORC, cuya edad esté comprendida entre los **3 y los 11 años**.

Para ello se han establecido **dos categorías**:

- **Niños/as de 3 a 7 años.**
- **Niños/as de 8 a 11 años.**

TEMA

El tema del concurso será la **Navidad**, relacionándolo con el **medio rural** y la **actividad del sector porcino**, siempre desde el punto de vista infantil.

CANTIDAD

Cada participante **sólo** puede presentar **un dibujo**.

CONDICIONES TÉCNICAS

Los dibujos deberán realizarse en un **folio o cartulina tamaño DIN A4**. La **técnica** será **libre** y de exclusiva elección del participante (cera, rotulador, lápiz, acuarela, etc.).

ORIGINALIDAD DE LOS DIBUJOS

Los dibujos **deberán ser originales**, no admitiéndose copias, **no sujetos a derechos de autor** y no habiendo sido presentados con anterioridad a ningún otro concurso.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y PLAZO

El plazo de presentación de los dibujos será del **lunes 14 de noviembre al viernes 2 de diciembre de 2022**.

Los dibujos deberán **enviarse por correo postal o entregarse en persona** en las **oficinas de INNOPORC** ubicadas en la *Calle Ciprés, 210. CP: 40140 - Polígono Industrial Nicomedes García. VALVERDE DEL MAJANO (SEGOVIA)*.

El **horario de recepción** será de **7:00 a 15:00h de lunes a viernes**.

Los trabajos deberán presentarse en un sobre cerrado. Este sobre deberá contener la obra a concurso, donde figurarán los siguientes datos:

- Nombre y dos apellidos del niño/a que concursa
- Edad.
- Nombre, dos apellidos del empleado/a con quien se tiene relación y parentesco que les une.
- Teléfono de contacto.
- Una dirección de correo electrónico.

En el **reverso de la obra** deberá figurar el **título** y ese mismo título deberá figurar fuera del sobre que contiene los datos de la persona participante, de forma que ambos se puedan vincular.

En el caso de **no poder hacerlo llegar de forma física**, el trabajo podrá enviarse de la siguiente forma:

- Escaneado a color, en fichero adjunto por correo electrónico.
- Fotografía del trabajo (buena calidad), mediante correo electrónico.

La dirección de **correo electrónico de envío** será **info@innoporc.com**. En el mismo, deberán figurar los siguientes datos:

- Título de la obra.
- Nombre y dos apellidos del niño/a que concursa
- Edad.
- Nombre, dos apellidos del empleado/a con quien se tiene relación y parentesco que les une.
- Teléfono de contacto.

PREMIOS

El **premio principal** de este concurso consiste en la utilización de las felicitaciones ganadoras como **ilustración de las tarjetas de Navidad de INNOPORC para el año 2022**.

El jurado elegirá de entre las obras presentadas los **ganadores cada una de las dos categorías**. Para la valoración se tendrán en cuenta la creatividad, diseño, destreza en la ejecución, originalidad y adecuación a la temática del concurso. Se otorgará un único premio para cada categoría.

Los **ganadores de cada categoría** tendrán un premio especial que consistirá en **material lúdico - educativo adaptado su edad**.

Todos los concursantes recibirán un diploma acreditativo de su participación más un obsequio.

**Los dibujos ganadores pasarán a ser propiedad de INNOPORC, que podrá usarlos para difundirlos en sus canales de comunicación: RRSS, Web, Newsletter, etc.*

JURADO

El jurado estará compuesto por un **grupo de miembros de la Junta Directiva de INNOPORC**.

FALLO DEL PREMIO

El **fallo se hará público** el **14 de diciembre** en la página web de Innoporc, en la sección, "cerca de ti": <https://innoporc.es/cerca-de-ti/> Asimismo, a los ganadores se les informará personalmente vía telefónica y por email.

ENTREGA DE PREMIOS

A los **ganadores** se les avisará para que puedan **recoger su premio en las oficinas de INNOPORC.**

La participación en este concurso implica la **autorización de los padres o tutores de los participantes para que la empresa pueda publicar fotografías** de los niños/as tanto en su página web como en RRSS.

RETIRADA DE LOS DIBUJOS

Los **dibujos no premiados se conservarán** en las oficinas de INNOPORC **durante tres meses**, plazo en que los autores o sus tutores y/o representantes legales los podrán retirar. Pasado ese plazo, se dispondrá libremente de los mismos.

INFORMACIÓN

Para ampliar esta información se puede acudir a la sede de INNOPORC, escribir a info@innoporc.com o llamar al teléfono 653598756 (Ana).

ACEPTACIÓN Y RESPONSABILIDAD

La participación en este concurso supone la **aceptación de estas bases en su totalidad**. La organización **no se hace responsable de la pérdida o deterioro** que el material pueda sufrir durante su manipulación o transporte.